

RCD-089-DFCAGEI-UEB
Guaranda, marzo 31 del 2021

Señor@s

Dr. Vladimir Rivera.-COORDINADOR CARRERAS CYA CP/CYA
Ing. Margoth Chávez.-COORDINADORA UNIDAD TITULACIÓN CYA CP
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Presente

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes doy a conocer a Ud. la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática en sesión ordinaria Nro. (05) vía video conferencia ZOOM, realizada el **31 de marzo del 2021**, referente al **DÉCIMO TERCER PUNTO: Análisis y resolución del Plan de Titulación 2021-2023 carrera Contabilidad y Auditoría, presentado por Dr. Vladimir Rivera, Coordinador Carreras Contabilidad y Auditoría CP/Contabilidad y Auditoría**

Sobre la base del Plan de Titulación 2021-2023 carrera Contabilidad y Auditoría, presentado por Dr. Vladimir Rivera, Coordinador Carreras Contabilidad y Auditoría CP/Contabilidad y Auditoría **R.C.D. No. 13.1. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, en uso de sus atribuciones, RESUELVE: "APROBAR el Plan de Titulación 2021-2023 carrera Contabilidad y Auditoría, presentado por Dr. Vladimir Rivera, Coordinador Carreras Contabilidad y Auditoría CP/Contabilidad y Auditoría, acogiendo las sugerencias emitidas por este organismo"**.

Atentamente,


Ing. Mónica Bonilla M.
DECANA



MB/lm.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA



PLAN DE TITULACIÓN
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP
Período 2021-2023

Dr. Vladimir Rivera

Coordinador de Carrera

Elaborado por:

Ing. Elsitá Margoth Chávez García

Dr. Darwin Vladimir Rivera Piñaloza

Marzo, 2021

Contenido

1.- NOMBRE DEL PROYECTO	1
2.- LOCALIZACIÓN.....	1
3.- ANTECEDENTES.....	1
4.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (diagnóstico).....	2
4.1 Análisis de las cohortes	3
4.2 Análisis de los grupos de titulación	5
4.3 Docentes – apoyo para titulación.....	5
5.- JUSTIFICACIÓN	6
6. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	7
Misión:	7
Visión:	7
7.- OBJETIVOS.....	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos.....	7
8.- METAS.....	8
9.- INDICADOR DE LOS RESULTADOS A LOGRAR	8
10.- ACTIVIDADES DE TITULACIÓN POR MODALIDAD	8
11.- DURACIÓN DEL PROYECTO Y VIDA ÚTIL.....	9
12.- BENEFICIARIOS.....	9
13.- ANEXOS.....	9
Anexo 1: Actividades realizadas en el Examen Complexivo	9
Anexo 2: Actividades realizadas en el Proyecto de Investigación.....	11
Anexo 3: Graduados de la carrera de Contabilidad y Auditoría CP.....	13
Anexo 4: Acompañamiento al proceso de incorporación.....	19
Anexo 5: Coordinación y Planificación del proceso de titulación	19

1.- NOMBRE DEL PROYECTO

Plan de Titulación de la carrera de Contabilidad y Auditoría CP período 2021-2023.

2.- LOCALIZACIÓN

El presente plan de Titulación se desarrollará en la carrera de Contabilidad y Auditoría CP, periodo 2021 – 2023, en la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, ubicada en la Av. Ernesto Che Guevara s/n y Av. Gabriel Secaira Km 3 1/2 Vía Ambato, Parroquia Guanujo, provincia Bolívar, cantón Guaranda.



Fuente: (Google Maps, 2020)

3.- ANTECEDENTES

La Universidad Ecuatoriana a partir del año 2008 tomó algunos retos que estuvieron represados por años o en muchos casos por décadas; las Instituciones de Educación Superior (IES) debieron y deberán tomar medidas, previa planificación que se enmarquen en políticas universitarias, vale decir que en su conjunto debe hablarse de verdaderas políticas públicas; una de ellas es lograr que los estudiantes de grado cumplan con toda su trayectoria académica, cabe resaltar que ésta inicia en la admisión y culmina con la titulación.

La legislación ecuatoriana en materia de Educación Superior, sufrió cambios sustanciales, que iniciaron a partir del 2008; con la expedición de una nueva Constitución, que derogó a la del año 1998, ocasionando de esta manera, el cambio de la estructura jurídico-administrativa del Estado.

El cambio constitucional implicó la derogación y creación de nuevas normas jurídicas, tal es el caso de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) promulgada el 12 de octubre del 2010 en el Registro Oficial N° 298 cuya

creación fue ordenada por la Constitución del 2008, derogada de esta manera la LOES del año 2000, en cuyo marco normativo existía el régimen académico del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP).

La LOES del 2010 en su Art. 15 establece los órganos públicos que rigen el sistema de Educación Superior. El Consejo de Educación Superior (CES), y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Con la creación del CES y su respectivo Reglamento de Régimen Académico (RRA), el Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema de Educación Superior se derogó y la Institución que lo creó, el CONESUP se extinguió.

El cambio normativo e institucional dio lugar a un período de transición en el Sistema de Educación Superior con continuas reformas normativas, que ocasionan inseguridad jurídica a los estamentos universitarios. Durante la vigencia de cada reglamento de régimen académico se establecieron normas que regulen el quehacer académico de las IES, que debían ser adecuadas a la normativa interna de cada IES en los plazos establecidos por las disposiciones reglamentarias. Entre los puntos más importantes a adecuarse en la normativa interna se encontraba la reglamentación de los procesos de graduación.

La carrera de Contabilidad y Auditoría CP, ha venido enfrentando a lo largo de su trayectoria serias dificultades en elevar la tasa de eficiencia terminal en lo que respecta a la titulación de sus estudiantes, quienes se han titulado en muchos casos tardíamente o han desertado de su formación profesional, habiendo concluido las asignaturas de la malla curricular, no han elaborado su trabajo de grado y por tanto no están titulados.

En el año 2015, la Universidad Estatal de Bolívar para dar respuesta al RRA crea las unidades de titulación y la carrera de Contabilidad y Auditoría CP oferta las dos modalidades de graduación: trabajos de titulación (proyectos de investigación) y examen de grado o de fin de carrera.

4.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (diagnóstico)

Actualmente, la planta docente de la carrera cuenta con 19 docentes a nombramiento y 16 a contrato, mismos que tienen el perfil profesional de pre y post grado adecuado a la carrera y dentro de ellos, se cuenta con 4 profesionales con títulos de PhD y seis docentes en proceso para PhD.

Tabla 1: Docentes

Docentes	Cantidad
Docentes Titulares	19
Docentes a Contrato	16
Total	35

Elaborado por: Equipo de trabajo (2020)
Fuente: Distributivo Académico (2020 – 2021)

Dentro de ellos, se cuenta con un Coordinador académico de carrera, una coordinadora de la Unidad de Titulación de la carrera, un coordinador de Prácticas Pre Profesionales, una Secretaria, y 56 estudiantes estudiando entre el campus principal y la extensión de San Miguel, como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 2: Estudiantes

Carrera	Centro Educativo	Cantidad Estudiantes
Contabilidad y Auditoría CP	Guaranda	36
Contabilidad y Auditoría CP	San Miguel	20
TOTAL		56

Elaborado por: Equipo de trabajo (2020)
Fuente: Secretaria de la carrera (2020 – 2021)

4.1 Análisis de las cohortes

La Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática de la Universidad Estatal de Bolívar, surgió con la Extensión Universitaria de Guaranda, en el año 1985, con el nombre de Contaduría Pública. A partir de 1991, por resolución de Consejo Universitario la carrera adopta el nombre de Contabilidad y Auditoría.

A partir de entonces se han formulado diseños y rediseños, con la finalidad de trascender a la par con la sociedad y los nuevos problemas de contexto que surgen a raíz de la globalización e internacionalización de los mercados.

Actualmente, la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CP está finalizando su proceso de formación, contando con octavo y noveno ciclo. Inicialmente la modalidad de graduación fue la denominada *tesis*, luego en el año 2015 dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico 2013 se crea la Unidad de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática en la cual la carrera adicional al proyecto de investigación adopta también las modalidades de graduación: examen de grado de carácter complejo. En la siguiente tabla se muestran las tasas de titulación de las últimas cohortes de la carrera.

Tabla 3: Tasa de Titulación

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	GRUPO 6.1	GRUPO 7	GRUPO 8	GRUPO 9
	2015-2016	2016-2016	2016-2017	2017-2017	2017-2018	2018-2018	2018-2019	2019-2019	2019-2020	2020-2020
PERÍODOS	2010- 2010	2010- 2011	2011 - 2011	2011- 2012	2012-2012	2012- 2013	2013-2013	2013-2014	2014-2014	2014-2015
Matriculados 1er. ciclo	41	14	101	48	57	23	58	32	38	35
Graduados	25	4	31	21	27	11	36	12	13	13
Tasa de titulación	60,98	28,57	30,69	43,75	47,37	47,83	62,07	37,50	34,21	37,14

Fuente: Unidad de Titulación de la carrera de Contabilidad y Auditoría
Elaborado por: Equipo Técnico (2021)
Fecha de corte: 26 - febrero - 2021

4.2 Análisis de los grupos de titulación

Tabla 4: Eficiencia del proceso

Periodo académico	Grupo de titulación	Número de inscritos	Número de estudiantes que terminaron el proceso	Eficiencia del proceso
2018-2018	Grupo 6	22	20	90,90%
2018-2019	Grupo 6.1	22	21	95,45%
2019-2019	Grupo 7	11	9	81,82%
2019-2020	Grupo 8	56	52	92,86%
2020-2020	Grupo 9	13	11	84,61%
2020-2021	Grupo 10	120	En proceso	En proceso

Fuente: Informes de Cumplimiento de la Unidad de Titulación de CyA
Elaborado por: Equipo Técnico (2021)
Fecha de elaboración: 26 - febrero - 2020

4.3 Docentes – apoyo para titulación

En la carrera de Contabilidad y Auditoría trabajan profesionales de las áreas de: Contabilidad, Auditoría, Tributación, Matemáticas, Administración, Lengua, entre otros, con quienes se cuenta para apoyar a los estudiantes en sus trabajos de titulación.

A continuación, se expone los docentes con horas asignadas en el distributivo 2020 – 2021:

Tabla 5: Docentes con horas para titulación

		Docente	Dedicación / Horas
Coordinación Unidad de Titulación	1	Chávez García Elsitá Margoth, Ing.	4
	2	García López Nelson Javier, Ing.	2
Dirección y preparación de trabajos para la obtención del título	3	González Nájera Manola Lorena, Ing.	2
	4	Jaramillo Villafuerte Ramiro Fernando, Ing.	2
	5	Paredes Cruz Renato Estuardo, Ing.	2
	6	Tanqueño Colcha Oscar Paúl, Ing.	2
	7	Venegas Salinas Héctor Marcelo, Dr.	2
	8	Villacís Monar Luis Ricardo, Ing.	2
	9	Vistín Mena Gorqui Elisalde, Ing.	2

Elaborado por: Equipo Técnico (2021)
Fuente: Distributivo (2020-2021)

Tabla 6: Resumen

Actividad	Número de Docentes		Dedicación / Horas	
Coordinación de la unidad de titulación	1		4	
Dirección y preparación de trabajos para la obtención del título	Nombramiento	Contrato	Nombramiento	Contrato
	6	2	12	4
Total	9 docentes		16 horas	

Elaborado por: Equipo Técnico (2021)

5.- JUSTIFICACIÓN

La Universidad ecuatoriana posee un encargo social muy importante y su práctica en correspondencia con el devenir de la sociedad, lo cual implica un constante dialogo entre los distintos actores que la integran; por lo que resulta imperioso asumir esta responsabilidad con la importancia que obliga, considerando que su rol dinamizador en el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad.

A partir del año 2008 el Ecuador ha experimentado cambios en su estructura jurídica; esto es el resultado de la elección de un nuevo régimen gubernamental, el cual promulgó una nueva constitución; la misma que ordenó la creación de varias leyes orgánicas entre ellas tenemos la creación de la nueva ley Orgánica de Educación Superior LOES.

En el año 2009 se crea el Reglamento Codificado del Régimen Académico del Sistema de Educación Superior el cual marca pautas específicas que regirán dentro del Sistema de Educación Superior. La LOES 2010 ordena crear instituciones que regulen el Sistema de Educación Superior CES, además por mandato legal se aprueba en noviembre del 2013 el Reglamento de Régimen Académico RRA, el mismo que está actualmente vigente e incorpora nuevas modalidades de titulación que responden a los procesos latinoamericanos de mejoramiento de la calidad educativa y de formación profesional. La mencionada norma incorpora disposiciones transitorias para todos los estudiantes no graduados que ingresaron al sistema de educación superior con normativa anterior, los cuales posteriormente deben someterse a lo que establece el RRA. Para la aplicación de la normativa establecida en el RRA (2013) es necesario que todas las Instituciones de Educación Superior creen una Unidad d Titulación.

Esta temática se encuentra en el marco del bien común ya que, por una parte, la calidad educativa y la formación profesional es responsabilidad del Estado, a través de las Instituciones de Educación Superior las cuales tienen la obligación de brindar educación de calidad, que formen profesionales con la capacidad para contribuir al desarrollo de la sociedad, además de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones con responsabilidad y eficiencia.

Por otra parte, los derechos de los estudiantiles están; el derecho a recibir educación de calidad, derecho a titularse sin discriminación, derecho al debido proceso, el derecho constitucional a la seguridad jurídica; el cual debe ser respetado por el Estado a través de los órganos correspondientes implementando normativa de acuerdo al ordenamiento jurídico.

El presente trabajo se justifica también, por cuanto se crea un marco para garantizar la titulación de las últimas cohortes de la carrera de Contabilidad y Auditoría CP.

6. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El Plan de Titulación de la carrera de Contabilidad y Auditoría 2021 - 2023 incluye lineamientos y políticas de gestión (operacionalización estratégica) en concordancia con el Proyecto de Carrera.

La ejecución del presente Plan pretende cumplir los objetivos estratégicos institucionales enfocados a la Academia, Investigación, Vinculación y Gestión Administrativa; incluyendo como actores principales estratégicos al profesorado y estudiantado de la carrera.

En consecuencia, también se dará cumplimiento a la misión y la visión de la carrera, que expresa lo siguiente:

Misión: La carrera de Contabilidad y Auditoría forma profesionales competentes a través de sus funciones de docencia, investigación y vinculación mediante un sistema de aseguramiento de la calidad que contribuye al desarrollo local y nacional.

Visión: Al año 2025 la carrera de Contabilidad y Auditoría contará con altos estándares de calidad, articulada a la sociedad y que contribuye al desarrollo local y nacional.

7.- OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer un plan de titulación para las últimas cohortes de la carrera de Contabilidad y Auditoría CP, mediante lineamientos y actividades esenciales que permitan garantizar la titulación de todos los estudiantes de esas cohortes.

Objetivos Específicos

1. Identificar profesores de la carrera afines a las áreas de especialidad, para que den acompañamiento a los estudiantes en las diferentes etapas del proceso de titulación.
2. Establecer un orden cronológico de actividades que deben cumplirse en el proceso de titulación para cada modalidad.

3. Contribuir al incremento de la tasa de titulación y la tasa de eficiencia terminal de la carrera de Contabilidad y Auditoría CP.

8.- METAS

80% de los profesores titulares de la especialidad participan en el proceso de titulación.

100% de cumplimiento de la planificación de la Unidad de Titulación

90% de graduados por cada grupo de titulación inscrito.

9.- INDICADOR DE LOS RESULTADOS A LOGRAR

Planta docente que participa en titulación: Profesores que participan en el proceso de titulación/ profesores de especialidad de la carrera.

Número de planificaciones por modalidad: Número total de planificaciones/Modalidades

Tasa de Titulación: # de estudiantes titulados / # de estudiantes matriculados en 1er ciclo en las cohortes correspondientes.

10.- ACTIVIDADES DE TITULACIÓN POR MODALIDAD

ACTIVIDAD	AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
OBJETIVO 1: Identificar profesores de la carrera afines a las áreas de especialidad, para que den acompañamiento a los estudiantes en las diferentes etapas del proceso de titulación												
1.1. Conformar la comisión interna de titulación												
1.2. Reconocimiento de horas en el distributivo												
OBJETIVO 2: Establecer un orden cronológico de actividades que deben cumplirse en el proceso de titulación para cada modalidad												
2.1. Elaboración del conograma												
2.2. Ejecución del cronograma de titulación												
2.3. Informar sobre la ejecución del proceso de titulación												
OBJETIVO 3: Contribuir al incremento de la tasa de titulación y la tasa de eficiencia terminal de la carrera de Contabilidad y Auditoría CP.												
3.1. Matricular a estudiantes que finalicen la fase académica												
3.2. Priorizar a los postulantes que contribuyan al mejoramiento de la tasa de titulación												
3.2. Socializar el proceso de titulación												
3.3 Realizar un acompañamiento al estudiante en proceso de titulación												

Elaborado por: Equipo Técnico (2021)

11.- DURACIÓN DEL PROYECTO Y VIDA ÚTIL

El presente Proyecto de Titulación de la carrera de Contabilidad y Auditoría CP tendrá una duración desde el año 2021 al 2023.

12.- BENEFICIARIOS

- 1.- Estudiantes de las últimas cohortes de la carrera de Contabilidad y Auditoría CP.
- 2.- Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática
- 3.- Instituciones públicas y privadas
- 4.- Comunidad

13.- ANEXOS

Anexo 1: Actividades realizadas en el Examen Complexivo

Tabla 7: Cronograma – examen complexivo

OPCIÓN 1: EXAMEN DE GRADO - COMPLEXIVO			
No	Actividad	Días	Responsable
1	Inscripción de estudiantes a la unidad de titulación	5	Secretaria del Decanato Estudiantes
2	Socialización de instructivo para la elaboración de reactivos	1	Coordinación de carrera Coordinación unidad de Titulación Profesores de las áreas de especialidad
3	Elaboración y entrega de reactivos por parte de los profesores de la especialidad	19	Profesores de las áreas de especialidad Coordinación de carrera Coordinación unidad de Titulación
4	Preparación del material didáctico con temáticas en las asignaturas de las áreas de especialidad.	5	Profesores de las áreas de especialidad
5	Actualización de conocimientos de los inscritos en la unidad de titulación: 1. Capacitación 2. Estudio autónomo	10	Estudiantes Profesores de las áreas de especialidad Coordinación de carrera Coordinación unidad de Titulación
6	Elaboración y aprobación de casos prácticos	4	Comisión de la Unidad de Titulación de la Carrera Docentes de la Carrera Consejo Directivo de la Facultad
7	Sorteo de casos prácticos y entrega de estos a los estudiantes.	1	Comisión de la Unidad de Titulación de la Carrera Estudiantes
8	Desarrollo del caso práctico por parte del estudiante.	7	Estudiantes

9	Recepción y calificación del examen teórico de grado (EVEA)	1	Comisión de la Unidad de Titulación de la Carrera Estudiantes
10	Defensa de caso práctico del examen de grado (Zoom)	5	Comisión de la Unidad de Titulación de la Carrera Profesores de la Carrera Estudiantes
11	Entrega de calificaciones examen de grado	1	Coordinación Unidad de Titulación
12	Elaboración y entrega de informe del examen de grado	2	Coordinación Unidad de Titulación
13	Presentar solicitud de recalificación del examen de grado		Estudiantes
14	Recalificación y entrega de notas del examen de grado	1	Comisión nombrada por Consejo Directivo de la Facultad Coordinación Unidad de Titulación Estudiantes
15	Recepción de documentos del caso práctico y demás documentación para la titulación	4	Estudiantes. Coordinación Unidad de Titulación
16	Elaboración y entrega del informe de titulación (la Coordinación de la Unidad de Titulación de cada carrera emitirá el respectivo informe al decanato para que se continúe con el registro y elaboración de títulos)	2	Coordinación Unidad de Titulación
17	Recepción y calificación del examen teórico de gracia (EVEA)	1	Comisión de la Unidad de Titulación de la Carrera Estudiantes
18	Defensa de caso práctico examen de grado de gracia (Zoom)	4	Comisión de la Unidad de Titulación de la Carrera Profesores de la Carrera Estudiantes
19	Entrega de calificaciones examen de grado de gracia	1	Coordinación Unidad de Titulación
20	Elaboración de informes del examen de grado de gracia	2	Coordinación Unidad de Titulación
21	Presentar solicitud de recalificación del examen de grado de gracia		Estudiantes
22	Recalificación y entrega de notas del examen de grado de gracia	1	Comisión nombrada por Consejo Directivo de la Facultad Coordinación Unidad de Titulación Estudiantes
23	Recepción de documentos del caso práctico y demás documentación para la titulación Examen de grado de gracia	1	Estudiantes. Coordinación Unidad de Titulación

24	Elaboración y entrega del informe de titulación (la Coordinación de la Unidad de Titulación de cada carrera emitirá el respectivo informe al decanato para que se continúe con el registro y elaboración de títulos) Examen de grado de gracia	2	Coordinación Unidad de Titulación
25	Elaboración y entrega de informe de fin de periodo académico de la unidad de titulación.	2	Coordinación Unidad de Titulación

Anexo 2: Actividades realizadas en el Proyecto de Investigación

Tabla 8: Cronograma – proyecto de investigación

OPCIÓN 2: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
No	Actividad	Días	Responsable
1	Inscripción de estudiantes a la unidad de titulación	5	Secretaria del Decanato Estudiantes
2	Presentación de la denuncia del tema para su análisis	2	Estudiantes Coordinación Unidad de Titulación
3	Análisis de la denuncia del tema por parte de las comisiones de las Unidades de Titulación	2	Comisión de la Unidad de titulación de la Carrera
4	Corrección, modificación, reformulación de la denuncia del tema.	2	Estudiantes
5	Revisión de la corrección, modificación, reformulación de la denuncia del tema	2	Comisión de la Unidad de titulación de la Carrera
HITO			
6	Aprobación en Consejo Directivo; designación de directores y pares académicos y comunicación de la resolución a: directores, pares académicos, estudiantes.	2	Consejo Directivo de la Facultad
7	Elaboración del anteproyecto	4	Estudiantes Directores
8	Presentación del anteproyecto en la Coordinación de la Unidad de Titulación para revisión de pares académicos	1	Estudiantes
9	Revisión del anteproyecto y emisión de sugerencias y recomendaciones por parte de los pares académicos. Esta revisión se puede realizar en conjunto: directores, pares académicos y estudiantes.	5	Estudiantes Directores Pares Académicos
10	Corrección del anteproyecto en base a las sugerencias y recomendaciones de los pares académicos y presentación de la documentación juntamente con la certificación del director y pares	2	Estudiantes Directores Pares Académicos
11	Recepción del anteproyecto con las respectivas certificaciones para su aprobación en Consejo Directivo	1	Coordinación Unidad de Titulación Estudiantes
12	Elaboración del informe de anteproyectos para su aprobación en Consejo Directivo de Facultad	1	Coordinación Unidad de Titulación

HITO			
13	Aprobación de los anteproyectos por parte de Consejo Directivo de la Facultad	2	Consejo Directivo de la Facultad
14	Desarrollo del trabajo de titulación (proyecto)	15	Estudiantes Directores Pares Académicos
15	Recepción del trabajo de titulación (proyecto), incluido: la certificación del Director y el certificado del Urkund; y entrega de los mismos a los pares académicos	1	Estudiantes Directores Coordinación Unidad de Titulación
16	Revisión del trabajo de titulación (proyecto) y entrega de observaciones por parte de los pares académicos	5	Pares Académicos
17	Corrección del trabajo de titulación (en base a las recomendaciones y sugerencias emitidas por los pares académicos)	4	Estudiantes Directores Pares Académicos
18	Recepción del trabajo de titulación corregido (archivo en Word enviado al correo institucional de la coordinación de titulación, conjuntamente el certificado del Director y pares académicos)	1	Estudiantes Coordinación Unidad de Titulación
19	Entrega del trabajo de titulación a los pares académicos para la calificación escrita. (Pares académicos emitirán la calificación del documento escrito sobre 5 puntos según la rúbrica de calificación)	2	Coordinación Unidad de Titulación
20	Emisión de la calificación del trabajo escrito	3	Pares Académicos
21	Aprobación del cronograma de defensa de los trabajos de titulación	5	Consejo Directivo de Facultad
22	Defensa del trabajo de titulación (En caso de que el estudiante no alcance la nota requerida para graduarse, se debe someter a una defensa de gracia en un término de 30 días).	5	Autoridad de la Facultad Directivo Estudiantes Director Pares Académicos Secretaria
23	Entrega de documentación (empastado, documentación habilitante para la incorporación)	5	Estudiantes
24	Elaboración del informe de titulación (la Coordinación de la Unidad de Titulación de cada una de las carreras emitirá el respectivo informe al decanato para que se continúe con el registro y elaboración de títulos)	3	Coordinación Unidad de Titulación
25	Elaboración y entrega de informe de fin de periodo académico de la unidad de titulación.	2	Coordinación Unidad de Titulación

Nota: las actividades se ejecutarán de acuerdo a las Guías para cada modalidad aprobadas por Consejo Directivo.

Anexo 3: Graduados de la carrera de Contabilidad y Auditoría CP

Grupo 1

1. Aguilar Lema Aracely Maribel
2. Albiño Velasco Fernando Gustavo
3. Alvarado Barragán Lilia Lorayne
4. Arévalo Avilés Ermel Leonel
5. Armijo Jiménez Marjurie Galuth
6. Arroba Lara Shirley Lorena
7. Avilés Suarez Luisa Ivannia
8. Balseca Jurado Sandra Elizabeth
9. Balseca Jurado William Elíseo
10. Balseca Rodríguez Nelly Luzmila
11. Barba Montoya Rosa María
12. Bejarano Vargas Augusto Javier
13. Benavides Vicente Rigael
14. Bolaños Güillín Rosa Viviana
15. Borja Borja Mayra Valeria
16. Camacho León Erika Virginia
17. Cayambe Yépez Gladys Marisol
18. Chela Lemache Nancy Inés
19. Contreras Carrera Verónica Silvana
20. Dávila Estrada Bersabé María
21. Erazo Hinojosa Jessenia Tiffany
22. Espinoza Quintana Isabel Cecilia
23. Fuentes Mirallas Jhuliana Belén
24. García Miranda Mercy Jadyra
25. García Verdezoto José Javier
26. Garófalo García Mónica Amerita
27. Gavilema Velásquez Carlos Enrique
28. Guamán Estrada Jenny Maritza
29. Guaquimpana Capuz Delfa Consuelo
30. Guaranda Coles Ángel Ovidio
31. Güillín Verdezoto Daisy Maribel
32. Jácome Chimbo Henry Adrián
33. Lara Guapi Italia Silvana
34. Lara Ocampo Germania Elizabeth
35. López Castro Fernanda Estefanía
36. Macías Ordoñez Jenny Alexandra
37. Majiaguay Janeth Avigaíl
38. Manzano Masabanda Irlanda Clementina
39. Martínez García Nataly Jomayra
40. Martínez Lara Franklin Ufredo
41. Melena Carrasco Nelly Carmita
42. Mendoza Zurita Cristina Maribel
43. Mesa Mesa Elcia Magaly
44. Milán Fogacho Darwin Xavier
45. Molina Macías María Elena
46. Montenegro Bósquez Rosalía del Consuelo
47. Naranjo Bonilla Deisy Jomayra
48. Naranjo Carrasco Iván Patricio
49. Núñez Dávila Carmen Rosa
50. Núñez Saltos Danilo Fabián
51. Pachala Llumiguano Ana Piedad
52. Patín Tiñe María Mercedes
53. Pazmiño del Pozo Juliana Natividad
54. Pazmiño Estrada Silvia Leonor
55. Pineda Mosquera Margaret Esfanía
56. Quívalo Alucho Sara Violeta
57. Quinatoa Salazar Neyda Jaqueline
58. Quingaguano Mendoza Jorge
59. Quintana Espinoza Florinda Jaqueline
60. Rea Chariguaman Edwin Nepali
61. Ribadeneira Saa Freddy Enrique
62. Rivera Palomino Freddy Manuel
63. Rodríguez Naranjo Cristian Javier
64. Romero Cabrera Lourdes Estefanía
65. Sanabria Ortega Karen Estefanía
66. Santillán Quisphe Holger Ramiro Ramiro
67. Sevilla Hidalgo Maritza Nataly
68. Silva Coloma Washington Mesías
69. Sisa Guano Rommel Leonardo
70. Sisalema Lumbi Carolina Mercedes
71. Sobenis Hinojosa Gladys María
72. Tapia Meléndez Janeth Carolina
73. Tenelema Agualongo Yolanda Beatriz
74. Tigsilema Yanchaliquin Julio Cesar
75. Troya Paguabe Fresia Lourdes
76. Uchubanda Vargas Martha Raquel
77. Ulloa Llumitaxi Wilman Stalin
78. Vascones Gaibor Nidia Rosario
79. Vega Rosero Daniela Fernanda
80. Velasco Sánchez Carlos Vinicio
81. Veloz Calero Adriana Elizabeth
82. Veloz Sanabria Armida Doraliza
83. Vistín Barragán Vanessa Estefanía
84. Yance Calderón Ana Belén
85. Yáñez Armijos Karina Elizabeth
86. Yáñez Borja María Elena
87. Yantalema de la Cruz Beatriz Katherine
88. Yanzaguano Bayas Jackeline Marlene
89. Yazuma Rumiguano Cesar Gonzalo

47. Mora Zurita Diego Bladimir
48. Moreira Vivanco Andrea Anabel
49. Moreta Gómez Jenny del Roció
50. Mosguidt Ramos Diana Marilú
51. Mosguidt Ramos Julio Santiago
52. Mozo Tierras Amanda Pamela
53. Mullo Caluña Silvia Tatiana
97. Yazuma Rumiguano Rodolfo Patricio
98. Yépez Yépez Merlín Karina
99. Yumbulema Guamán Bélgica Margoth
100. Zapata Punina Yajaira Mabel
101. Zurita Romero Joseline Anntonelly

Grupo 2

1. Aguilar Mestanza Diana Maricela
2. Aldaz Ledesma Roció del Pilar
3. Arteaga Salazar María Beatriz
4. Barragán Verdezoto Fausto Darío
5. Benavidez Yánez Elsa Margoth
6. Bonilla García Jannyna Alexandra
7. Camacho Ortiz Sandra Beatriz
8. Cando Bósquez Evelyn Pamela
9. Castillo Peña Bella Elizabeth
10. Chacha Chacha Washington Fabián
11. Chasi Hurtado Sonia Maribel
12. Chávez Alarcón Ariana Marisabel
13. Cherres Santamaría Rosa Jomayra
14. Chillo Macas Deysi Cecilia
15. Chimbo Patín Martha Cecilia
16. Chimbo Patín Martha Beatriz
17. Cuñas Hurtado Edilma Maribel
18. Duran Pico Grace Marisabel
19. Espín Cáceres María Cristina
20. Estrada Camacho Marcela María
21. Fuentes Mirallas Jhuliana Belén
22. Gaibor Gavilánez Verónica Cecilia
23. Gaibor Erazo Wendy Maricela
24. García García Estefanía Mishel
25. García Güillín Álvaro Jhoney
26. Garzón Moreno Karina Vanessa
27. Guamán Llumitaxi Jackeline Elizabeth
28. Guambuguete Rea Jenny Patricia
29. Ledesma Aldaz Lorena Misheel
30. Llanos Carrera Dennis Cecilia
31. López Gáelas Jessica Maribel
32. Mazón Ramos Danny Jefferson
33. Monar Verdezoto Mercedes Anabel
34. Naranjo Carrasco Iván Patricio
35. Pariguaman Chileno Edwin David
36. Pineda Mosquera Margaret Estefanía
37. Peñaloza Zapata Jimmy Stalin
38. Pucha Sanga Gloria Elizabeth
39. Quisirumbay Lara Yadira Liliana
40. Ramos Mazabanda Jefferson David
41. Rea Pilco Nelson Moisés
42. Ríos Zurita Ángel Eduardo
43. Rivadeneira Echeverría Darwin Alfredo
44. Rodríguez Naranjo Cristian Javier
45. Silva Coloma Washington Mesías
46. Silva Gonzales William Patricio
47. Vera Peña Marisol Alexandra
48. Yánez Verdezoto Andrea Elizabeth
49. Yánez Borja María Elena
50. Montenegro Bósquez Rosalía del Consuelo
51. Lara Guapi Italia
52. Guamán Estrada Jenny

Grupo 3

1. Acosta Valencia Ximena Carolina
2. Agualongo Tanquino Norma Rocio
3. Aguilar Robayo Cristian Alexander
4. Aguirre Fuentes Luisana Rosario
5. Albán Cuellar Jessenia Guadalupe
6. Aldaz Rochina Edison Hipólito
7. Angulo Angulo Carmen Natividad
8. Arechua Guerrero Génesis Caroli
9. Avers Espín Jessica Marilú
10. Avers Sánchez Mercy Karina
11. Barragán Vásconez Marshury Edith
45. Pineda Mosquera Margareth Estefanía
46. Rodríguez García Jefferson Mauricio
47. Rodríguez Naranjo Cristian Javier
48. Rubí Velasco Maricela De Jesús
49. Sangache Mullo Carmita Cecilia
50. Silva Abril Consuelo Marisol
51. Silva Gutiérrez Esmeralda Stefania
52. Taco Chaves Vanessa Janeth
53. Taris Toalombo Mayra Alexandra

- | | |
|---|--|
| 12. Basurto García Yoselyn Arely | 54. Troya Zambrano Cinthya Rocío |
| 13. Bayas Chimborazo Jhenny Graciela | 55. Trujillo Coloma Carolina Vanesa |
| 14. Borja Carvajal Valeria Alexandra | 56. Tuqueres Punina Segundo Luciano |
| 15. Cabezas Armendáriz Franklin Fernando | 57. Valencia Paredes Staleen Miguel |
| 16. Cargua Cortez Luis Fabricio | 58. Vega Espinoza Stalin Johel |
| 17. Carrillo Llumitaxi Jhonatan Xavier | 59. Viscarra Escobar Vilma Cecilia |
| 18. Cevallos Palta Verónica Guadalupe | 60. Yazuma Ushca Daysi Katerine |
| 19. Chasi Tivanlombo Gloria Verónica | 61. Zuñiga Tiñe Caterin Adriana |
| 20. Chicaiza Chiluiza Martha Cristina | 62. Vargas Yáñez Carol Grissel |
| 21. Coque Guanopatin Yomara Del Pilar | 63. Sanabria Ortega Karen Sthefania |
| 22. Criollo Estrada José Luis | 64. Bejarano Vargas Augusto Javier |
| 23. Curi Chiluiza Ligia Marlene | 65. Mora Zurita Diego Bladimir |
| 24. Escobar Llanos Nancy Rocío | 66. Gaibor Gavilanes Verónica Cecilia |
| 25. Espinoza Abril Verónica Vanessa | 67. Acurio Llanos Lourdes Yolanda |
| 26. Fonseca Consuelo Del Carmen | 68. Llanos Carrera Dennis Cecilia |
| 27. Gaibor Chuquian Angela Leonor | 69. Peña Guamán Luis Eduardo |
| 28. García García Marilyn Abigail | 70. Montero Fierro Gloria Eugenia |
| 29. Guerra Martínez Zoila Bella | 71. Chimbo Tixi Diana Carolina |
| 30. Hinojosa Llumiguano Blanca Edelina | 72. Gavilanes Peña Janina Mercedes |
| 31. Hurtado Mullo José Ismael | 73. Vargas Vargas Shysell Stefanía |
| 32. Hushca Yazuma Manuel Ezequiel | 74. Gallegos Vergara Silvia Alexandra |
| 33. Ibarra Echeverria Elsa Aide | 75. Mestanza Benavides Laura Isabel |
| 34. Ibarra Rodríguez Jessica Marisol | 76. Paredes Paredes Pamela Elizabeth |
| 35. Jiménez García Jessenia Maribel | 77. Vega Rosero Daniela Fernanda |
| 36. Llumitaxi Paredes Mariela Del Rosario | 78. Wilson Delgado Tatiana Elizabeth |
| 37. Moncayo Remache María Natividad | 79. Narváez Lucio Gabriela Viviana |
| 38. Mullo Hinojoza Janeth Esthela | 80. Samaniego Meneses Hilda Lizbet |
| 39. Murillo Ramos Sandy Jacqueline | 81. Analuisa Muñoz Ericka Julexy |
| 40. Pachala Llumiguano María Cecilia | 82. Andrade Peralta Miguel Luis |
| 41. Palma Marcillo Viviana Marisela | 83. Beltrán Rodríguez Johana Madeleine |
| 42. Paucar Abril Joe Wilson | 84. María Verónica León Carrasco |
| 43. Peñafiel Tasgacho Joselyne Janeth | 85. Averos Arias Jessica Paola |
| 44. Piñaloza Camacho Fernanda Elizabeth | 86. Vásquez Vera Yaneli Maritza |
| | 87. Macías Ordoñez Jenny Alexandra |
| | 88. Espinoza Chariguaman Mirian (+) |

Grupo 4

- | | |
|--|---|
| 1. Valdiviezo Morante Joselyn Dayana | 28. Sánchez Salazar Carlos Alberto |
| 2. Borja Silva Margoth Del Carmen | 29. Guzmán Garófalo Jessenia Elizabeth |
| 3. Camacho León Erika Virginia | 30. Guzmán Guamán Elina Cecilia |
| 4. Taris Naranjo María Consuelo | 31. Verdezoto Camacho Lorena Jacqueline |
| 5. Montero Angamarca Glenda Yesenia | 32. Vizcaíno Aldas María José |
| 6. Gaibor Carbo Tatiana Lilibeth | 33. Iza Vistín Andrés Mauricio |
| 7. Vera Contreras Elva Stefania | 34. Yáñez Borja Mónica Fabiola |
| 8. Chillo Chugvano Katherine Andreina y Mera Vega Flor Soledad | 35. Quinatoa Chimbo Cristina Jhomaira |
| 9. Zambrano Ledesma Adriana | 36. Patín Patín Rocío Yolanda |
| | 37. Chimbo Chimbo Holger Anibal |

- | | |
|---------------------------------------|--|
| Janeth | 38. Cisneros Cárdenas Pablo David |
| 10. Espín Pozo Marcia Ximena | 39. Milán Arévalo Martha Beatriz |
| 11. Monar Verdezoto Mercedes Anabel | 40. Quille Caluña Fabiola Jacqueline |
| 12. Rivera Palomino Aida Marisol | 41. Tibalombo Guaquipana Deisy Beatriz |
| 13. Quilligana Sisa Diana Lizbeth | 42. Ninfa Estefania Garófalo Verdezoto |
| 14. Bohórquez Mera Yuly Yolanda | 43. Torres Vinueza Batron Rigoberto |
| 15. Gavilanes Guillen Joselyn Stefani | 44. Álvarez Gaibor Elizabeth Katherine |
| 16. Pazos Granizo Teresa Jazmín | 45. Chimbo Brito Lida Tannia |
| 17. García Muñoz Josué Francisco | 46. Solarte Izurieta Rocío del Pilar |
| 18. Moreta López Karina Estefanía | 47. Bravo Armas Rocío de los Ángeles |
| 19. Lema Cuji Cristina Yolanda | 48. Lema Cajo Marianela Jessica |
| 20. Analuisa Guañuna Ana Paola | 49. Lucero Cajo Fernanda Karina |
| 21. Cordero Medina Piedad del Rocío | 50. Velastegui Chasi Jessica Abigail |
| 22. Moreta Camacho Alex Darío | 51. Corregidor Guashpa Willian German |
| 23. Campaña Campaña William Fernando | 52. Montalvo Tasgacho Miltón Geovanny |
| 24. Quincha Zapata John Alexander | 53. Ramos Gavilanes Luis Fernando |
| 25. Hidalgo Ferruzola Stalin Andres | |
| 26. Azogue Chugchilan Elisa Marlene | |
| 27. Gaglay Faz Jessica Verónica | |

Grupo 5

- | | |
|---|---|
| 1. Angulo Fuentes Myrella Alejandra | 32. Patín Pasto Gladys Marlene |
| 2. Tixilema Llanos Miguel Ángel | 33. Bayas Tiñe María Rosa |
| 3. Keny Viviana Zapata Lombeida | 34. Villa Quinatoa Katy Mercedes |
| 4. Vaicilla González María Magdalena | 35. Armijos Cepeda Pamela Araceli |
| 5. Yánez Borja Ketterinne Johana | 36. Lara Sánchez Robel Fernando |
| 6. Ayme Chimborazo Jenny Cumandá | 37. Patín Patín Rosa Elvira |
| 7. Pasto Tiñe Elsa Piedad | 38. Guaquipana Guaquipana Nancy Janneth |
| 8. Serrano Purcachi Grace Jimena | 39. Arguello Estrada Diana Jaqueline |
| 9. Morejón Riera Josenca Paola | 40. Ocampo Peña Jhonatan Eduardo |
| 10. Villegas Vega Ruth Alexandra | 41. Vásquez Soria Luis Andrés |
| 11. Montesdeoca Guamán Mayra Elizabeth | 42. Tixe Guerrero Nelly Elizabeth |
| 12. Verónica Yajaira Hinojosa Manobanda | 43. Zuñiga Romero Katherin Elena |
| 13. Ochoa Ramírez María Cristina | 44. Angulo Garófalo Marco Andrés |
| 14. Muguicha Chimbo Rosa Elvira | 45. Peñafiel Garófalo Judith |
| 15. Vega Vergara Jonathan Jonas | 46. Bonilla Yánez Mariana Alexandra |
| 16. Edwin Javier Morejón Vega | 47. Arana Silvera Martha Justina |
| 17. Aldaz García Diego Alexander | 48. Núñez Zambrano Jessenia Noemí |
| 18. Manobanda Manobanda Irma Geomaira | 49. Chacha Chacha Willian Romero |
| 19. Tixilema Sisa Elcia Amarilis | 50. Jácome León Diana Beatriz |
| 20. Ramírez Velastegui Mishell Antonela | 51. Quilligana Durán Fernanda Mercedes |
| 21. Villegas Molina Jazmina Alexandra | 52. Cabezas Bósquez Wilson Jefferson |
| | 53. García Vega Yomira Celinda |
| | 54. Huilca Huilca Deicy Morelia |
| | 55. Rochina Chileno Luis Enrique |
| | 56. Guapi Yanza Alba Natividad |
| | 57. Alfredo Gonzalo González Lara |

22. Chisag Poaquiza Darwin Alvaro
23. García García Katy Paola
24. Benavides García Rodrigo Fabian
25. García Gallo Karina Yessenia
26. Baños Villena Dayana Gissela
27. Lozada Zúñiga Marian Mariela
28. Llumitaxi Chimbo Miltón Ruben
29. Alarcón Badillo José Miguel
30. Ninabanda Agualongo Janneth Rocío
31. Chasi Salazar Iván Marcelo
58. Aguilar Aldaz Daira Noemí
59. Macías Armas Silvana Elizabeth
60. José Luis Santamaría González
61. Yánez Vega Edwin Boanerges
62. Chimborazo Yanchaliquin Elba María
63. Yépez Paño Doris Maribel
64. López Ledesma Jennyffer Paola
65. Zurita Romero Joseline Anntonelly
66. Granja Figueroa Jayhaira Elisa

Grupo 6

1. Sarango Condolo Ana Lucia
2. Tatiana Mishell Jiménez Reinoso
3. Yánez Borja María Silvana
4. Chamaza Naveda Andres Juventino
5. Miguez Lucio Christian German
6. Averos Lara María Cristina
7. Patricia Estefania Silva Salazar
8. Taris Olivares Melissa Mercedes
9. Villena Pinos Evelyn Analía
10. Cunalata Iza Viviana Maricela
11. Borja Martínez Karina Elizabeth
12. Cando Tenemaza Yadira Cecibel
13. Naranjo Chiguano Diana Lorena
14. Naranjo Chiguano Karla Ximena
15. Maigua Lamingo María Sara
16. Naranjo Chiguano Paola Karina
17. Chochos Chimbo Bertha Adriana
18. Paguay Bayas Segundo Manuel

Grupo 6.1

1. Gaibor Albán Junior Alexander
2. Lema Quincha Héctor Miguel
3. Moposita Moposita Vilma Marisol
4. Bayas Llumitaxi Marcia Yolanda
5. Guillín Parco Melva Maricel
6. Naula Chacha Nelly Patricia
7. Niamo Lema Maruja Abigail
8. Guamán Inca Darío Lucian
9. Velasco Peñafiel Elena Yadira
10. Villares Flores Alcira Fernanda
11. Ayala Gavilanes María Gabriela
12. Mazabanda Tuapanta Glenda Soledad
13. Azas Guamán Gloria Rebeca
14. Chacha Chacha Marco Antonio
15. Bayes Mayes Marcia Marisol
16. Aguirre Aucansela Brigith Soledad
17. Gabriela Karolina Allan Aucatoma
18. Guamán Atacushi Adriana Lorena
19. Ibarra Guzmán Myrian Del Consuelo
20. Chimbolema Chimbo Alicia Karina
21. Guaranga Guaranga José Fernando
22. Solano Peñafiel José Luis

Grupo 7

1. García Barragán Jadira Alexandra
2. Rosillo Carvajal Cristina Elizabeth
3. Bosquez Aymacaña Christofer Estuardo
4. Chisag Cocha Mónica Patricia
5. Espinoza Quintana Isabel Cecilia
6. Malatay Monar Paola Karolina
7. Lapo Moreno Nataly Yomayra
8. Benavides Maliza Milena Alexandra
9. Solís Hidalgo Lady Priscila
10. Aldaz Curi Darwin Stalin
11. Quilligana Guano Lida Janeth

Grupo 8

1. Garcés Naranjo Jhonny David
2. Amaguaña Bonilla Katherine Lizeth
3. Sigcha Azogue Nataly Ofelia
4. Tualombo Masabanda Jessica Daniela
5. Caiza Chimbo Luis Alcides
6. Valeriano Banchón Esteban Daniel
7. Guevara Aguila Karina Elizabeth
8. Pazmiño Del Pozo Miguel Angel
9. Chimbo Hidalgo Jonathan Israel
10. Chimborazo Sisa Karina Beatriz
11. Carrasco Muyulema Elvis Alexis
12. Gaibor Valverde María Soledad
13. Armijo Jimenez Jennifer Stefania
14. Borja Vega Leydi Sulay
15. Ati Inga Marlene Elena
16. Yallico Chariguamán Eva Alexandra
17. Yallico Chariguamán Malca Maribel
18. Rea Cayambe Edgar Vinicio
19. Remache Carrión Anita María Elena
20. Viera Chávez Joselyn Estefania
21. Gutiérrez Andagoya Galo Jesús
22. Freire Cayambe Jenny Maribel
23. Rea Tocta Willian Oswaldo
24. Chimbo Cepeda Patricia Elizabeth
25. Jimenez Campoverde Kelly Vanessa
26. Patín Bayas Alex David
27. Espín Mantilla Fredy Jair
28. Chimbo Bayes María Elisa
29. Villalba Toapanta Jeferson Javier
30. Chimborazo Quicalquin Betty Piedad
31. Naranjo Sánchez Jeniffer Cristina
32. Garófalo García Doris María
33. Zurita Apunte Richard Joel
34. Jumbo Moreno Neyva Maribel
35. Taris Tenelema Isaac Eduardo
36. Colcha Puma David Javier
37. Verdezoto Bonilla Daniela Fernanda
38. Morejón Morejón Kerly Johana
39. García Guevara Luis Miguel
40. Paucar Changoluisa Gabriela Patricia
41. Cárdenas Chango Michell Annaí
42. Patín Chimbo Elsa Yolanda
43. Tercero Palango Doris Alexandra
44. Benavides Maliza Lisseth Fernanda
45. Quille Guamarica Katy Lorena
46. Lumbi Santillán Zulema Maribel
47. Pacari Pacari Nina Curichumbi
48. Falcón Buscán Zara Beatriz
49. Caluña Moposita Lidia Alexandra
50. Gavilanez Borja Katty Jadira
51. Castillo Mantilla Jairo David
52. Verdezoto Flores Freddy Israel
53. Nieto Parco Diana Cristina
54. Taris Tenelema Mercy Leonor

Grupo 9

1. Jaña Armijos David Adrián
2. Mora Sinmaleza Alvaro Andrés
3. Gómez Espinoza Carmen Jessenia
4. Chimbo Guambuquete María Paola
5. Chela Chela Elizabeth Alexandra
6. Arias Armijo Cristian Jefferson
7. Patín Tiñe Edgar Vinicio
8. Hidalgo Rochina Narcisa Maribel
9. Vásquez Vega Ángel Miguel
10. Monar Castro José Alfonso
11. Tandapilco Matavaca Angel Julio

Anexo 4: Acompañamiento al proceso de incorporación



Anexo 5: Coordinación y Planificación del proceso de titulación



A handwritten signature in blue ink, enclosed in a circular stamp. The signature is cursive and appears to read "Darwin Vladimir Rivera Piñaloza".



Dr. Darwin Vladimir Rivera Piñaloza
COORDINADOR DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA